



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 510

14 de enero de 2026

PE/003888-02. Pág. 47019

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003888-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántas plantas de hospitalización del Hospital Río Carrión, de Palencia, no cuentan con aire acondicionado, así como cuántos centros de salud del área de Palencia no cuentan con aire acondicionado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 476, de 24 de octubre de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003817, PE/003842, PE/003851, PE/003852, PE/003873 a PE/003875, PE/003878 a PE/003880, PE/003882 a PE/003899, PE/003901 a PE/003904, PE/003906, PE/003909, PE/003910, PE/003932 a PE/003941, PE/003943, PE/003945, PE/003946, PE/003950 a PE/003954, PE/003956, PE/003957, PE/003961, PE/003968, PE/003969, PE/003979, PE/003981, PE/003982 y PE/003992.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1103888 formulada por D.^a Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a dotación de aire acondicionado en el área de salud de Palencia.

En contestación a las cuestiones planteadas, se informa que, en relación con el Complejo Asistencial Universitario de Palencia, en el Edificio General las plantas sótano, baja, primera, segunda, séptima, octava, novena, décima y undécima cuentan con climatización, y se han tomado medidas para que en las demás plantas se pueda hacer uso de equipos con los que cuenta la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia para la mejora del confort de pacientes y profesionales. En el Edificio Materno cuentan con climatización las plantas sótano, baja, primera segunda y quinta y en las otras dos plantas, cuando así se precisa, también se puede hacer uso de otros dispositivos.

Los centros de salud de Aguilar de Campoo, Frómista, Saldaña, Eras del Bosque, Jardinillos y Pintor Oliva disponen de climatización, tomando también medidas la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia para mejorar del confort de pacientes y profesionales en los demás centros de salud.

Valladolid, a 14 de noviembre de 2025.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos

CVE: BOCLL-11-015941

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864